

La Consejería de Educación y Ciencia, a instancia de la Secretaría General Técnica, con sede en Avda. República Argentina, núm. 21, 3.º planta, de Sevilla y número de teléfono (95) 4558400 y de fax (95) 4273790, hace pública la contratación directa siguiente:

Objeto: Seguro que cubra la defensa jurídica, en procedimientos civiles, del personal docente, no universitario, dependiente de esta Consejería. Exp. 15/95.

Tipo máximo de licitación: 5.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: 1 año.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Administración General sito en la sede de la Consejería en Sevilla.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 14 horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Consejería, sito en Avda. República Argentina, 21, 3.º planta de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de mayo de 1995.- El Secretario General Técnico, Hortilio Pereda Armayor.

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

ANUNCIO. (PP. 1390/95).

Resolución del Instituto Municipal de la vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por la que se anuncian los concursos de las obras que se citan.

1. De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, en sesión ordinaria, celebrada el día 11 de mayo de 1995, se anuncia la licitación de cuatro concursos de obras mediante procedimiento abierto.

2. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, C/ Palestina 4 y 6, 29007, Málaga, España. Teléf. 2280400 (Prefijo 95). Fax 2135470 (Prefijo 95).

3. Concurso Núm. 1.

Objeto: Adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de construcción de 128 Viviendas de Protección Oficial (V.P.O.), locales comerciales, y urbanización en las Marismas, (Málaga).

Presupuesto de licitación: 687.736.006 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: 28 meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de comprobación del replanteo y autorización del inicio de las obras.

Clasificación exigida: Grupo C, Subgrupos del 1 al 9

ambos inclusive, Categoría e), de aplicación al respecto, el art. 284 párrafo tercero del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fianza Provisional: 13.754.720 ptas.

Fianza Definitiva: 27.509.440 ptas.

Concurso Núm. 2.

Objeto: Adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de construcción de 116 Viviendas de Protección Oficial (V.P.O.), locales comerciales, y aparcamientos, en calle Hamlet, Cortijó Alto, (Málaga).

Presupuesto de licitación: 537.349.704 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: 24 meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de comprobación del replanteo y autorización del inicio de las obras.

Clasificación exigida: Grupo C, Subgrupos del 1 al 9 ambos inclusive, Categoría e), de aplicación al respecto, el art. 284 párrafo tercero del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fianza Provisional: 10.746.994 ptas.

Fianza Definitiva: 21.493.988 ptas.

Concurso Núm. 3.

Objeto: Adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de construcción de 40 Viviendas de Protección Oficial (V.P.O.), locales comerciales, y aparcamientos en calle Jáuregui, (Málaga).

Presupuesto de licitación: 220.383.099 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: 20 meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de comprobación del replanteo y autorización del inicio de las obras.

Clasificación exigida: Grupo C, Subgrupos del 1 al 9 ambos inclusive, Categoría d), de aplicación al respecto, el art. 284 párrafo tercero del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fianza Provisional: 4.407.662 ptas.

Fianza Definitiva: 8.815.324 ptas.

Concurso Núm. 4.

Objeto: Adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de construcción de 10 Viviendas de Promoción Pública, en la Noria (II Fase), Barriada de Churriana, (Málaga).

Presupuesto de licitación: 59.707.074 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: 18 meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de comprobación del replanteo y autorización del inicio de las obras.

Clasificación exigida: Grupo C, Subgrupos del 1 al 9 ambos inclusive, Categoría c), de aplicación al respecto, el art. 284 párrafo tercero del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fianza Provisional: 1.194.141 ptas.

Fianza Definitiva: 2.388.283 ptas.

4. Examen de los expedientes: En la dirección indicada en el punto 2 de este anuncio, en Secretaría, de 9 a 14 horas desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el de la Junta de Andalucía o en el de la Provincia de Málaga, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del correspondiente plazo de presentación de plicas.

5. Petición de los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas, y demás documentación: En la dirección indicada en el punto 2 de este anuncio, en Secretaría.

Plazo: El mismo que para el examen del expediente, de 9 a 14 horas.

6. Presentación de plicas:

a) Fechas límites presentación de plicas: Concursos núm. 1 y 2: 10.7.95. (14,00 h.); Concursos núm. 3 y 4: 13.7.95. (14,00 h.).

b) Dirección: La expresada en el punto 2 de este anuncio. Secretaría.

Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.a) Personas admitidas a las aperturas de plicas: Acto público.

b) Fechas, horas, y lugar de las aperturas: Concursos núm. 1 y 2: 11.7.1995, (10,00 h.). Concursos núm. 3 y 4: 14.7.1995, (10,00 h.), salvo que algún licitador hubiese remitido por correo, las plicas de alguno o algunos de tales concursos y las mismas no hubiesen sido recibidas en la fecha y hora fijadas para su apertura, en cuyo caso, la apertura de las plicas correspondientes al concurso (o concursos) afectado(s) por dicha circunstancia, tendrá lugar a la misma hora, el día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Lugar: En la dirección indicada en el punto 2 de este anuncio, en la Sala de Juntas.

8. Información adicional: Los licitadores en cada uno de los concursos en los que deseen participar, deberán presentar dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señalados con las letras A) y B). En cada uno de dichos sobres figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del concurso.

Además, el sobre A) bajo la rúbrica «Documentación administrativa», contendrá los documentos descritos en el apartado 2 de la condición 5.º del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que rija la contratación, en cuestión.

El sobre B) bajo la rúbrica de «Proposición Económica», contendrá la proposición económica extendida con arreglo al modelo Anexo I del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, específico de cada concurso, debidamente fechada y firmada. Asimismo, se incluirá en este sobre la mejora que, en su caso, se oferte conforme a lo expresado en la Condición 7.º del correspondiente Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

9. Se procede, asimismo, de acuerdo con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a exponer al público durante un plazo de ocho días, cada uno de los Pliegos de Condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga.

10. Abono de los anuncios: Ver condición 9.º, apartado e) de cada uno de los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas.

Málaga, 23 de mayo de 1995.- La Presidenta, Asunción García-Agulló Orduña.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Sevilla, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables a cada caso que se indica.

Liquidaciones.

El importe de las mismas deberá ser ingresado en la Sección de Caja en esta Delegación Provincial, en metálico o por abonaré, cheque nominativo a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, o talón de cuenta bancaria o caja de ahorros debidamente conformados, o por giro postal tributario, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo. Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último de mes, dicho plazo termina el 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio.

Contra las liquidaciones pueden interponerse recurso de reposición ante esta Delegación Provincial, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS:

LIQUIDACIONES COMPLEMENTARIAS

OFICINA LIQUIDADORA DE MORON DE LA FRONTERA

D. ANTONIO ILLASCAS LOPEZ
liquidación nº: 210 Ejer.: 95
Importe: 608.217.-

D. JUAN CARLOS MOLINA VEGA
liquidación nº: 207 Ejer.: 95
Importe: 84.295.-

IMPUESTO SOBRE SUCESIONES, TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS:

OFICINA LIQUIDADORA DE DOS HERMANAS

D. MAGDALENA BAUTISTA BEJARANO
liquidación nº: 142 Ejer.: 93
Importe: 9.064.-

D. JOSE AGUILAR VARGAS
liquidación nº: 565 Ejer.: 94
Importe: 103.379.-

D. JOSE AGUILAR VARGAS
liquidación nº: 566 Ejer.: 94
Importe: 8.515.-

D. BUCCANO, S.A.
liquidación nº: 570 Ejer.: 94
Importe: 60.599.-

PETICION DE DATOS Y RESOLUCIONES DE TRANSMISIONES:

OFICINA LIQUIDADORA DE SANLUCAR LA MAYOR

D. RAFAEL VELASCO MOYANO liquidación nº: 796 Ejer.: 93
Importe: 10.300.-

D. MARIA VERDUGO OROZCO liquidación nº: 839 Ejer.: 94
Importe: 10.506.-

D. JESUS GONZALEZ PERDIGONES liquidación nº: 569 Ejer.: 94
Importe: 10.000.-

D. MARIA VERDUGO OROZCO liquidación nº: 840 Ejer.: 94
Importe: 283.447.-

D. JOSE PEREJON PEREJON liquidación nº: 662 Ejer.: 94
Importe: 147.664.-

D. ANDRES ROMERO CONTRERAS liquidación nº: 856 Ejer.: 94
Importe: 40.689.-